

Oh



# ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."

**LUGAR, HORA Y FECHA:** SIENDO LAS 11:30 DEL MARTES, 21 DE MAYO DEL 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN, UBICADA EN AV. PARRES ARIAS S/N, CALLE INT. ING. HUGO VÁZQUEZ REYES, BODEGA 9, COL. PARQUE INDUSTRIAL LOS BELENES, ZAPOPAN, JALISCO. SE REUNIERON C. VÍCTOR MANUEL LOMELÍ LEOS, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA; EL C. ARO. CESAR DANIEL TORRES COVARRUBIAS EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE OBRA Y EL [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

**DILIGENCIA:** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 224 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO; EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR CONDUCTO DE LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA LEVANTA EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE **Obra** A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO N° DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019, FIRMADO POR UN MONTO DE \$3,375,795.91 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.) IVA INCLUIDO. LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. CON EL IMPORTE DE \$3,375,795.91 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 20 DE MARZO DEL 2019 AL 07 DE MAYO DEL 2019 EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 49 DÍAS NATURALES. LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TÉRMINO DE ESTE PLAZO SON DEL 20 DE MARZO DEL 2019 AL 30 DE ABRIL DEL 2019.

EL CONTROL DE LOS TRABAJOS ESTUVO A CARGO DEL RESIDENTE DE OBRA; C. Arquitecto Víctor Manuel Lomelí Leos.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

ANTICIPO RECIBIDO	NO SE OTORGÓ ANTICIPO
-------------------	-----------------------

El principio es Zapopan



Gobierno de  
**Zapopan**

## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."

OBRA:	EST 1	\$1,231,969.40 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.)
OBRA:	EST 2	\$1,255,591.68 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.)
OBRA:	EST 3 F	\$888,234.83 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.)

AJUSTE DE COSTOS:		NO SE AUTORIZARON.
	TOTAL EJERCIDO:	\$3,375,795.91 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.)
	SALDO A CANCELAR:	\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CON RELACIÓN AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO). POR LO QUE LA CONTRATISTA RENUNCIA A DICHO PAGO.

### DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES:

- MURO NATURALIZADO ESPECIALIZADO IMITACION ROCA A UNA SOLA CARA DE HASTA 3.50 MT DE ATURA A BASE DE SUBESTRUCTURA METALICA Y CASETON DE POLIESTIRENO, POLIURETANO Y REVESTIDO CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 FORJADO SEGÚN DISEÑO, PINTURA APLICADA CON ÁCIDO Y TERMINADO CON APLICACIÓN DE SELLO, COLOR SEGUN DISEÑO.
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PERCHA DE JUEGO PARA HÁBITAT A BASE DE TRONCOS DE MADERA Y SOGA DE ALGODÓN. CONSISTE EN 7 TRONCOS DE DIMENSIONES APROXIMADAS DE 20-40CM DE DIAMETRO Y LONGUITUD DE 2.50-4.00 MTS, MADERA TRATADA PARA INTEMPERIE, FUMIGADA CONTRA POLILLA, ESTUFADA Y SANITIZADA CON BAÑO DE CLORO, SOGA DE ALGODÓN TRENZADA DE 30 MM DE DIÁMETRO, DADO DE CONCRETO PARA BASE DE CIMENTACIÓN CON ANCLA DE

El principio es Zapopan



Gobierno de  
**Zapopan**

## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."**

VARILLA CORRUGADA DE 1/2" INSERTADA EN TRONCO, HINCADO DE TRONCOS A TERRENO NATURAL (30% DE LONGITUD).

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO T8X2 W DE 36 WATTS, INCLUYE: CANALIZACIÓN TIPO PVC PESADO DE 1/2" , REGISTROS ELÉCTRICOS DE PVC 3X3" , CIRCUITOS DE CABLE DE COBRE 12 AWG DE 30 M DE LONGITUD PARA FASE-NEUTRO TIERRA FÍSICA.
- SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CONTENCIÓN ANIMAL QUE COMPRENDE: MUROS TIPO REJA, MECANISMOS DE JAULA DE COMPRESION Y PUERTAS ABATIBLES, FABRICADAS A BASE DE MARCOS DE PTR ROJO DE 2" Y MÓDULOS DE MALLA DE ALAMBRE CRIBA GALVANIZADA CALIBRE 3/16 CON ABERTURA CUADRADA SIN DOBLEZ Y SIN CASQUILLO, SOLERA DE SUJECION DE 1/2" , CON ALTURAS DE HASTA 3.00 M, TERMINADO EN ESMALTE DE ALTA RESISTENCIA, CONTEMPLA ANCLAJES, HERRAJES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, FABRICACIÓN Y MONATAJE EN SITIO.
- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE FONDO O SELLADOR COMO TRATAMIENTO PRIMARIO SOBRE MUROS Y PISOS.
- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA AUTOIMPRIMABLE ANTIBACTERIAL SOBRE MUROS Y PISOS.
- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA SOBRE MUROS Y TECHOS.
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO DE 8" DE DIAMETRO Y ESPESOR DE 1/4 Y ALTURA SEGÚN DISEÑO.
- SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE CONFINAMIENTO DE ACERO INOXIDABLE, TEJIDA A BASE DE CABLES DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 1.5 MM, TAMAÑO DE ABERTURA DE 25 MM X 25 MM.
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA BASE DE ACERO INOXIDABLE DE 4" X 4" DE 1/4" DE ESPESOR CORTADA CON EQUIPO LASER, CON ANCLA DE REDONDO SOLIDO DE 1/2" , AHOGADA SOBRE MURO DE CONCRETO PARA SUJECION DE MALLA.
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO DE 1/4" DE ESPESOR DE MEDIO CÍRCULO DE 3" DE DIAMETRO CON BARRENO DE 7/8" AL CENTRO CORTADA CON EQUIPO LASER Y SOLDADA CON ELECTRODO DE ACERO INOXIDABLE 3081 SOBRE PLACA PREVIAMENTE AHOGADA.
- SUMINISTRO Y COLOCACION DE REDONDO SOLIDO DE 3/4" DE ACERO INOXIDABLE, SOLDADA CON ELECTRODO DE ACERO INOXIDABLE 308L SOBRE PLACA PREVIAMENTE AHOGADA.
- SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAMETRO, LONGITUD DE 0.55 M.
- SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAMETRO, LONGITUD DE 1.00 M.
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA PARA PRETEL DE HIERRO DE 6"X8" CON REJILLA REMOVIBLE CON CONEXIÓN ROSCADA DE 4".
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA PARA PISO DE HIERRO CON REJILLA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE CLASE 304 Y CON SALIDA DE 2".
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MECANISMO MANUAL DE ELEVACIÓN PARA PUERTAS TIPO GUILLOTINA. EL CONCEPTO CONSISTE EN MALACATE MANUAL DE 3,500 LBS DE CAPACIDAD CON FRENO, 2 CARRETES EN ACERO INOXIDABLE CON POLEA DE 2" DE DIAMETRO, 12 M DE CABLE 7X19 DE ACERO INOXIDABLE DE

El principio es Zapopan



Gobierno de  
**Zapopan**

## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."**

- 3/16", GUARDACABO DE ACERO INOXIDABLE TIPO 316 DE 3/16", 2 PERROS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 316 DE 3/16", 5 M DE CANALIZACIÓN CON PERFIL 103 CAL. 18", BASE PARA MALACATE EN ACERO ESTRUCTURAL CON POLÍN TIPO C DE 4"X2" CAL. 10, CAJA CUADRADA DE PLACA DE ACERO DE 1/4" PARA PROTECCIÓN DE CARRETES, PERFORACIÓN PARA ANCLAJE Y FIJACIÓN DE PLACAS DE ACERO ESTRUCTURAL EN LOSA PARA SOPORTE DE CARRETES.
- MURO NATURALIZADO ESPECIALIZADO IMITACION ROCA A UNA SOLA CARA DE HASTA 3.50 MT DE ATURA A BASE DE SUBESTRUCTURA METALICA Y CASETON DE POLIESTIRENO, POLIURETANO Y REVESTIDO CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 FORJADO SEGÚN DISEÑO, PINTURA APLICADA CON ÁCIDO Y TERMINADO CON APLICACIÓN DE SELLO, COLOR SEGUN DISEÑO.
  - SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CONTENCIÓN ANIMAL QUE COMPRENDE: MUROS TIPO REJA, MECANISMOS DE JAULA DE COMPRESION Y PUERTAS ABATIBLES, FABRICADAS A BASE DE MARCOS DE PTR ROJO DE 2" Y MÓDULOS DE MALLA DE ALAMBRE CRIBA GALVANIZADA CALIBRE 3/16 CON ABERTURA CUADRADA SIN DOBLEZ Y SIN CASQUILLO, SOLERA DE SUJECION DE 1/2", CON ALTURAS DE HASTA 3.00 M, TERMINADO EN ESMALTE DE ALTA RESISTENCIA, CONTEMPLA ANCLAJES, HERRAJES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, FABRICACIÓN Y MONATAJE EN SITIO.
  - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MECANISMO ELÉCTRICO DE ELEVACIÓN PARA PUERTAS TIPO GUILLOTINA. EL CONCEPTO CONSISTE EN POLIPASTO ELÉCTRICO DE 300 KG DE CAPACIDAD, 29 M DE CABLE 7X19 DE ACERO INOXIDABLE DE 3/16", 12 M DE CABLE CONTROL 15 AWG DE 4 CONDUCTORES, CONTROL DE BOTONERA, 12 M DE CANALIZACIÓN DE PVC, PERFORACIÓN PARA ANCLAJE Y FIJACIÓN DE PLACAS DE ACERO ESTRUCTURAL EN LOSA PARA SOPORTE DE MECANISMO.
  - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MECANISMO MANUAL DE ELEVACIÓN PARA PUERTAS TIPO GUILLOTINA. EL CONCEPTO CONSISTE EN MALACATE MANUAL DE 3,500 LBS DE CAPACIDAD CON FRENO, 2 CARRETES EN ACERO INOXIDABLE CON POLEA DE 2" DE DIAMETRO, 12 M DE CABLE 7X19 DE ACERO INOXIDABLE DE 3/16", GUARDACABO DE ACERO INOXIDABLE TIPO 316 DE 3/16", 2 PERROS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 316 DE 3/16", 5 M DE CANALIZACIÓN CON PERFIL 103 CAL. 18", BASE PARA MALACATE EN ACERO ESTRUCTURAL CON POLÍN TIPO C DE 4"X2" CAL. 10, CAJA CUADRADA DE PLACA DE ACERO DE 1/4" PARA PROTECCIÓN DE CARRETES, PERFORACIÓN PARA ANCLAJE Y FIJACIÓN DE PLACAS DE ACERO ESTRUCTURAL EN LOSA PARA SOPORTE DE CARRETES.
  - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO T8X2 W DE 36 WATTS, INCLUYE: CANALIZACIÓN TIPO PVC PESADO DE 1/2", REGISTROS ELÉCTRICOS DE PVC 3X3", CIRCUITOS DE CABLE DE COBRE 12 AWG DE 30 M DE LONGITUD PARA FASE-NEUTRO TIERRA FÍSICA.
  - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA PARA PRETEL DE HIERRO DE 6"X8" CON REJILLA REMOVIBLE CON CONEXIÓN ROSCADA DE 4".
  - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLADERA PARA PISO DE HIERRO CON REJILLA REDONDA DE ACERO INOXIDABLE CLASE 304 Y CON SALIDA DE 2".
  - SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR COPOLIMERO SOBRE MUROS Y PISOS PARA TRATAMIENTO PRIMARIO DE ESTANQUE.

El principio es Zapopan



## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



**ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."**

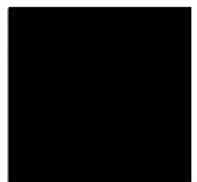
- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE FONDO O SELLADOR COMO TRATAMIENTO PRIMARIO SOBRE MUROS Y PISOS.
- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA AUTOIMPRIMABLE ANTIBACTERIAL SOBRE MUROS Y PISOS.
- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA SOBRE MUROS Y TECHOS.
- BASE HIDRAULICA DE 100% PRODUCTO DE TRITURACION, TENDIDO MANUAL, EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADA AL 95% PROCTOR DE SU P.V.S.M.
- PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO MR-45, R.N., T.M.A. 38 MM DE 20 CM DE ESPESOR, REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ACABADO ESCOBILLADO Y/O TEXTURIZADO.
- CORTE CON DISCO DE DIAMANTE HASTA 1/3 DE ESPESOR DE LA LOSA Y HASTA 3 MM DE ANCHO.
- REPARACIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA CON APLANADO DE 2.50 CM DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO PULIDO O APALILLADO, ALTURA DE MURO VARIABLE DESDE 0.50 M HASTA 1.20 M.

### RELACIÓN DE OBLIGACIONES, LA FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

PARTIDA	FECHA
<b>OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.</b>	20 de Marzo del 2019 AL 30 de Abril del 2019

NOTA: SE ANEXA MEMORIA FOTOGRÁFICA.

El principio es Zapopan





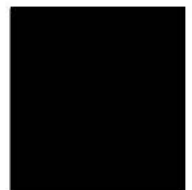
## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."

**GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.-** PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGÓ LA FIANZA No. 2301768 CON UN IMPORTE DE \$337,579.59 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.); I.V.A. INCLUIDO CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL 07 DE MAYO DEL 2019 EXPEDIDA POR AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2019.

**MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES:** UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTÍAS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III, Y 53 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN. LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL [REDACTED] QUE SU REPRESENTADA Pixide Constructora, S.A. de C.V. EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.





## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."

**CIERRE DEL ACTA.**- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

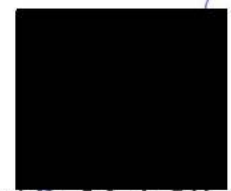

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

  
Arq. Cesar Daniel Torres Covarrubias  
COORDINADOR DE OBRA

  
Arquitecto Víctor Manuel Lomeli Leos  
RESIDENTE DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

  
Pixide Constructora, S.A. de C.V.  
  
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-RM-EP-CI-015-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS HÁBITATS DE MONO ARAÑA Y COCODRILO EN LA ZONA 1 DE LA UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL VILLA FANTASÍA, COLONIA TEPEYAC, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO."

---

**MEMORIA FOTOGRÁFICA:**

